

Expediente: 108/22
Carátula: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. C/ ROLDAN NESTOR JAVIER S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/02/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROLDAN, NESTOR JAVIER-DEMANDADO
20323484350 - PEREZ, GABRIELA LUJAN-ACTOR/A
20323655694 - GALENO SEGUROS S.A, -DEMANDADO
20323484350 - ALBORNOZ, SONIA CAROLINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 108/22



H3020168910

AUTOS: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. c/ ROLDAN NESTOR JAVIER s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°108/22

Monteros, 28 de Febrero de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por los Oficiales Notificadores del Centro Judicial Monteros y póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-AAN

Actuación firmada en fecha 28/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.